



ATENCIÓN ESTUDIANTES

SOLICITEN SU ESTUDIO DE GRADUACIÓN PARA EL ACTO DE FEBRERO DEL 2020

Recepción de documentos: del **2 de setiembre al 19 de octubre de 2019**, en el Área de Registro, primer piso del edificio Administrativo.

PARA FORMALIZAR SU SOLICITUD DE GRADUACIÓN DEBEN:

- Realizar el pago de ₡140.000, por concepto de derechos de graduación.

PRESENTAR

- Dos fotografías tamaño pasaporte.
- Original y dos fotocopias de la cédula de identidad o residencia vigentes.
- Original y dos fotocopias del título de Educación Diversificada (cuando el grado por el que se opta es el de bachillerato universitario).
- Original y dos fotocopias del título de Educación Diversificada y Universitario (cuando el grado por el que se opta es el de licenciatura o maestría).

PUEDEN REALIZAR ESTUDIO DE GRADUACIÓN:

- Todos los estudiantes que hayan terminado el plan de estudios.
- Estudiantes que tengan defensa de tesis matriculada.*
- Estudiantes que tengan pruebas de grado matriculadas.*

* Contar con la aprobación en el sistema de la defensa de tesis o pruebas de grado al 19 de octubre.

